DE LA [illegible] DE VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS OBVENTARENTA

Tasa Dn Juan de ho de Alcalde
mayor Pablo Vicuña Prelerente Corregidor
y Colligado, Sele de nuevo enseñal de Pobre
Dra Baxa de Quinua; y Especies de arrenda
dos Noticia q los Pobres de la Aduana
que D. Juan and. Lozano Thomas à quien ha
tocado la dicha de rex. en virtud
de los Pliegos dados, le Saca Arrienda
de dha Villa, Carguacuna y su Anexo
de dho de Alcalde mayor Juez de Pobres
en Pobre. Luego que de Quinua à dha
q. no anexo otra Cosa q. Determinar, le
Acaba de Aduana. y lo firmaron
Cadauno q lo queretica,
q. no que de dho Doy fee=

Blas Machado

Dn Esteban Lozano Lorencio margine
Thomas

Dn Ygn Lozano de Lozano
y Gaitan

Benito Guar
dia de
Miguel Perez

Dn Roque Lozano de Lozano

Dn Ygn Lozano de Lozano
y Gaitan